

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ORDEN de 1 de septiembre de 2005, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Medicina (A.2009).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Medicina (A.2009), convocadas por Orden de 27 de enero de 2004, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 43, de 3 de marzo), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Medicina a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos

en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 27 de septiembre de 2005.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de septiembre de 2005

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

Junta de Andalucía
Consejería de Justicia y Administración Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO I

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2003- SISTEMA DE ACCESO LIBRE CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN MEDICINA (A2009) ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ.ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NUM. ORDEN
25.044.612 169,4195	RODRIGUEZ SALUD	IDIGORAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2122610 TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	1
28.500.776 163,2611	RUIZ SALUD	RAMOS VICECONSEJERIA	MIGUEL VICECONSEJERIA	2675110 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	2
75.205.764 163,2000	VELAZQUEZ DE CASTRO SALUD	SAGARRA DELEGACIÓN PROVINCIAL	AUGUSTO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2093910 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	3
28.665.770 159,8722	GONZALEZ SALUD	ANDRES D.G.SALUD PUBLICA Y PARTICIPACIÓN	VICENTE LUIS D.G.SALUD PUBLICA Y PARTICIPACIÓN	2049910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	4
75.391.069 159,3500	ROSADO SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	MARTIN D. G. PERSONAL Y DESARROLLO PROF.	MARIA MERCEDES D. G. PERSONAL Y DESARROLLO PROF.	2150310 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	5
15.812.193 158,5861	LEGAZ SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DOMENECH D. G. PERSONAL Y DESARROLLO PROF.	JUANA MARIA D. G. PERSONAL Y DESARROLLO PROF.	2150310 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	6
28.403.919 157,3861	NIETO SALUD	VALVERDE D. G. FINANC. PLANIFICAC. E INFRAESTRUCTURA	INOCENCIA D. G. FINANC. PLANIFICAC. E INFRAESTRUCTURA	2675210 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	7

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
31.219.172 156.9584	VELAZQUEZ SALUD	MARTINEZ D.G. FINANC. PLANIFICAC. E INFRAESTRUCTURA	ANTONIO D.G. FINANC. PLANIFICAC. E INFRAESTRUCTURA	2675210 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	8
24.788.463 156.6528	GARCIA SALUD	ESPAÑA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2122610 TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	9
28.522.835 154.6861	FAJARDO SALUD	RIVAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA LUISA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2103310 TITULADO SUPERIOR HUELVA	DEFINITIVO	10
28.354.730 153.4361	RAMOS SALUD	LEON VICECONSEJERIA	JOSE MANUEL VICECONSEJERIA	2675110 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	11
31.389.144 152.1722	SALCINI SALUD	MACIAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	AMADOR DELEGACIÓN PROVINCIAL	2073910 TITULADO SUPERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	12
74.603.997 151.8417	RODRIGUEZ SALUD	CALVO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2093910 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	13
28.399.072 151.8056	LLANES SALUD	RUIZ D. G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACIÓN	FERNANDO D. G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACIÓN	2049910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	14
25.968.486 150.7695	MUÑOZ SALUD	COLLADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA LOURDES DELEGACIÓN PROVINCIAL	2112710 TITULADO SUPERIOR JAÉN	DEFINITIVO	15
8.787.498 150.6778	VEGA SALUD	MONCLUS DELEGACIÓN PROVINCIAL	EVELIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2132710 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	16
40.952.240 150.5445	SAGUES SALUD	AMADO D. G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACIÓN	ANTONIO D. G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACIÓN	2049910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	17
24.291.960 149.2167	VILCHEZ SALUD	PEULA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	2093910 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	18
75.677.121 148.3361	BLANCO GOBERNACIÓN	SANCHEZ DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	PABLO DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	7798110 ASESOR TÉCNICO GESTIÓN EMERGENCIAS CÓRDOBA	PROVISIONAL	19
41.994.300 147.1500	IVANEZ SALUD	GIMENO DELEGACIÓN PROVINCIAL	PILAR LOURDES DELEGACIÓN PROVINCIAL	2132710 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	20
31.208.251 147.1361	MENACHO SALUD	APARICIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	PEDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2073910 TITULADO SUPERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	21
31.204.374 147.0834	GOMEZ SALUD	ARMARIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ILDEFONSO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2073910 TITULADO SUPERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	22
28.517.078 147.0139	PETIT SALUD	GANCEDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	2132710 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	23
24.867.417 144.5389	ANDERICA SALUD	FRIAS D. G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACIÓN	GLORIA ELENA D. G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACIÓN	2049910 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	24
12.241.834 143.8555	ESPINOSA SALUD	ESCUDERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARTA ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2122610 TITULADO SUPERIOR MÁLAGA	DEFINITIVO	25
25.961.092 140.7334	MALPICA SALUD	GORDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2112710 TITULADO SUPERIOR JAEN	DEFINITIVO	26
31.582.407 140.6861	GARCIA SALUD	COLODRERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA CECILIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2073910 TITULADO SUPERIOR CÁDIZ	DEFINITIVO	27
27.281.773 139.9111	PACHON GOBERNACIÓN	GALLARDO D.G. DE POLITICA INTERIOR	ANTONIO D.G. DE POLITICA INTERIOR	7791910 ASESOR TÉCNICO GESTIÓN EMERGENCIAS SEVILLA	PROVISIONAL	28
29.716.480 138.1472	SERRANO SALUD	AGUILAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2103310 TITULADO SUPERIOR HUELVA	DEFINITIVO	29
24.134.727 138.0611	MARTINEZ-CAÑABATE SALUD	LOPEZ-MONTES DELEGACIÓN PROVINCIAL	TERESA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2093910 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	30
22.908.923 137.7055	PEREIRO SALUD	HERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAFAEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2093910 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	31
29.741.132 137.4695	BARRIO SALUD	MENDOZA DELEGACIÓN PROVINCIAL	AMARANTO DEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2083810 TITULADO SUPERIOR CÓRDOBA	DEFINITIVO	32
31.810.166 135.6806	SANDOVAL GOBERNACIÓN	ABREU DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	ESTEBAN DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	7807410 ASESOR TÉCNICO GESTIÓN EMERGENCIAS SEVILLA	PROVISIONAL	33
2.187.965 134.9000	HUERTAS SALUD	JIMENEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2093910 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	34
27.904.643 132.7639	VILLAR SALUD	MARTINEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	FERNANDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2093910 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	35
28.407.598 131.3972	VALVERDE SALUD	FERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ANGELES DELEGACIÓN PROVINCIAL	2093910 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	36

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
29.736.007 131,0166	MENDEZ GOBERNACIÓN	MARTINEZ DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	CAMILA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	7798010 ASESOR TÉCNICO GESTIÓN EMERGENCIAS CÁDIZ	PROVISIONAL	37
28.870.460 129,1305	ALGUACIL SALUD	HERRERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	2093910 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	38
24.140.372 127,9250	ROJAS GOBERNACIÓN	FERNANDEZ-FIGARES DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	7806010 ASESOR TÉCNICO GESTIÓN EMERGENCIAS JAEN	PROVISIONAL	39
28.439.334 127,8889	VEGA SALUD	RODRIGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	MIGUEL ANGEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	2064610 TITULADO SUPERIOR ALMERIA	DEFINITIVO	40
23.777.303 127,8666	BARRANCO GOBERNACIÓN	DE CARA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	FRANCISCO JOSE DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	7790610 ASESOR TÉCNICO GESTIÓN EMERGENCIAS ALMERIA	PROVISIONAL	41
24.824.255 122,8917	CABRERA SALUD	RUBIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	RAMÓN DELEGACIÓN PROVINCIAL	2064610 TITULADO SUPERIOR ALMERIA	DEFINITIVO	42

ORDEN de 1 de septiembre de 2005, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Geología (A.2014).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Geología (A.2014), convocadas por Orden de 27 de enero de 2004, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 43 de 3 de marzo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Geología, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarías Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direc-

ciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 27 de septiembre de 2005.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 1 de septiembre de 2005

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

Junta de Andalucía
Consejería de Justicia y Administración Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO I

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2003.SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO,OPCIÓN GEOLOGÍA (A2014)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
40.966.135 156,3815	ALCALDE INNOVACION C. Y EMPRESA	MOLERO DELEGACIÓN PROVINCIAL	CARLOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	8747710 TITULADO SUPERIOR GRANADA	DEFINITIVO	1
29.763.298 153,7032	QUINTERO MEDIO AMBIENTE	ORTEGA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUELA DELEGACIÓN PROVINCIAL	2208810 TITULADO SUPERIOR HUELVA	DEFINITIVO	2
21.194.223 148,7485	VIVES AGRICULTURA Y PESCA	SOLBES SEC. GRAL. AGRICULTURA Y GANADERIA	ROSA MARIA D. G. REGADIOS Y ESTRUCTURAS	6722510 TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	3